



AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA (Málaga)

CIF P-2904500-B N° Registro EELL-01290458

Decreto 412 /2017

Dado en Cómputa a fecha de firma electrónica

Por la presente y en virtud de las atribuciones que a mi cargo confiere el art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, vistos los proyectos que a continuación se detalla con los importes y financiación de la Diputación de Málaga, incluidos en el Plan de Inversiones Productivas 2017:

1. Mejora de infraestructura en Calle Peligros por importe de 77032 €, con redacción de proyecto 80.000 €
2. Mejora de Infraestructura en Calle Pilar por importe de 86820 €, con redacción de proyecto 90.000 €
3. Mejora de Infraestructura en Calle Tajo por importe de 53039 €, con redacción de proyecto 55.000 €.

Esta Alcaldía ha resuelto

1. Aprobar los proyectos incluidos en el Plan de Inversiones Productivas 2017,
2. Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación de Málaga.

Ante mí

El Secretario Acc.

El Alcalde